

**DENOMINACIÓN:**

DECRETO 287/2015, DE 14 DE JULIO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON RAFAEL MÁRQUEZ BERRAL COMO SECRETARIO GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD URBANA.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de julio de 2015.

Vengo en disponer el nombramiento de D. Rafael Márquez Berral, por cambio en la denominación del órgano directivo, como Secretario General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana.

Sevilla, 14 de julio de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía

JOSÉ GREGORIO FISCAL LÓPEZ  
Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio